

## HECHO ESENCIAL

Santiago, 26 de agosto de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

Ref.: Comunica Hecho Esencial

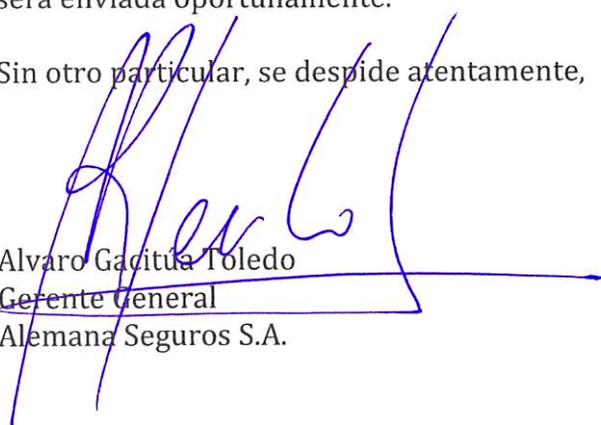
De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en la normativa vigente, informo a usted, como hecho esencial de Alemana Seguros S.A., que con fecha 26 de agosto de 2019, a las 12:00 horas, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, a la cual asistió el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad. En dicha Junta Extraordinaria se acordó por la unanimidad de los asistentes lo siguiente:

- (1) Realizar un aumento de capital por la cantidad de \$ 1.400.000.000 (mil cuatrocientos millones de pesos), mediante la emisión de 56.000 nuevas acciones de pago a un precio unitario de \$25.000.
- (2) Facultar al Directorio para tomar los acuerdos necesarios, destinados a la emisión de las acciones del mencionado aumento de capital en los términos establecidos en la Junta.
- (3) Modificar el Artículo Quinto y Artículo Primero Transitorio de los estatutos sociales con el propósito de reflejar adecuadamente el aumento de capital indicado en los numerales anteriores.

El detalle de los acuerdos tomados en la Junta constará en el Acta respectiva, la que será enviada oportunamente.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Alvaro Gacitua Toledo  
Gerente General  
Alemana Seguros S.A.